



**Ayuntamiento de
Medina de Pomar**

COMUNICADO

En vista de los últimos acontecimientos conocidos en relación a un empleado municipal, queremos transmitir que, desde el primer momento, el Ayuntamiento de Medina de Pomar ha estado al tanto de esta situación que nos preocupa y mucho.

Queremos transmitir un mensaje de tranquilidad porque lo importante es que la persona está siendo investigada.

Todo esto es, sin duda, una situación desagradable que ha alterado la tranquilidad de nuestra ciudad, pero creemos que ahora toca dejar trabajar a la justicia y que se termine de aclarar el alcance del daño que esta persona ha hecho injustificadamente a nuestros vecinos.

Entendemos la rabia y enfado de todos los medineses, pero hay que tener en cuenta que es “presunto” hasta que la justicia se pronuncie.

A la vez, nos preocupa mucho la imagen de Medina, de este Ayuntamiento y la convivencia entre todos los trabajadores municipales. Por ello, estamos estudiando la viabilidad de rescindir el contrato con esta persona. Hay que tener en cuenta que un despido improcedente puede suponer al Consistorio unos 60.000 euros de indemnización, pudiendo el juez incluso decidir su reincorporación.

Isaac Angulo Gutiérrez
Alcalde de Medina de Pomar